

GOBERNADOR DE TAMAULIPAS**Cabeza de Vaca se ampara contra congelamientos**

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gtmm.com.mx

El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, promovió un nuevo juicio de amparo para evitar el congelamiento de sus cuentas bancarias a petición de la Fiscalía General de la República (FGR).

El recurso fue presentado en contra de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Falsificación o Alteración de Moneda, perteneciente a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).

La demanda de García Cabeza de Vaca fue admitida a trámite por el juzgado de distrito y se estableció un plazo de 15 días a las autoridades señaladas para que emitan el informe correspondiente en cuanto al acto reclamado por el gobernador tamaulipeco.

La nueva demanda de amparo de García Cabeza de Vaca surge a menos de tres meses de que un tribunal federal ordenó el descongelamiento de las cuentas bancarias del político del Partido Acción Nacional (PAN) al estimar que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la secretaría de Hacienda no acreditó que la medida haya sido a partir de un requerimiento de una autoridad extranjera, como lo sostuvo en su momento, Santiago Nieto Castillo, extitular de la UIF.

Por esa razón, el gobernador puede realizar transacciones en sus cuentas bancarias.





Foto: Especial

Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas.

